



# EL Avisador

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

**REDACCIÓN**

Calle de Rentería Reyes, núm. 1  
No se devuelven los originales

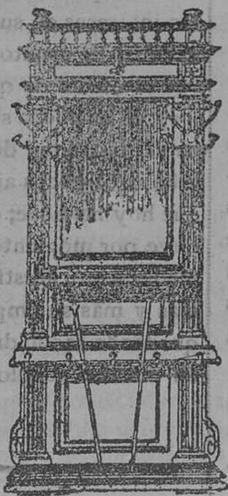
**DIRECTOR**

*D. Fermin Hernandez*

**ADMINISTRACIÓN**

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

LA GRAN  
BRETAÑA  
Compañía, 22  
Santander.



Por 5 du ros, cama de hierro, jergon de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillaría de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

ALMANAQUE  
BAILLY-BAILLIERE

De venta en esta imprenta.

Talonarios de Lotería á 0'20, 0'40 y 0'75 céntimos: de venta en la Imprenta de F. Hernandez.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

**El Alba**

GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Pídanse detalles y condiciones á

Don José Conejo

AGENTE EN SANTOÑA

## EL SALUDO A LA BANDERA

Días pasados, con motivo de celebrarse la fiesta de la Excelsa Patrona del Arma de Infantería, tuvimos ocasión de fijarnos una vez más en un hecho que siempre que le presenciamos nos contrista sobremanera: tanto á la ida como á la vuelta del templo fueron contadas las personas que saludaron á la Bandera que iba á la cabeza del Batallón.

Que esto sucediera en una aldea apartada, cuyos sencillos habitantes no pudieran comprender lo que la bandera significa, no nos extrañaría; pero que suceda en Santoña, donde, por el continuo roce que tenemos con los militares, estamos obligados á darnos cuenta de lo que representa ese glorioso símbolo, es verdaderamente imperdonable.

Nuestro amor pátrio se siente herido cuando leemos en algun periódico extranjero que estamos muy atrasados en todo y por todo; y sin embargo así es la verdad. Empezamos estándolo en lo principal, en el desconocimiento casi absoluto de lo que representa la idea de la Pátria, no obstante abusar con frecuencia de este bendito nombre. Y como no nos damos estrecha cuenta de lo que la Pátria es y significa, maldito el caso que hacemos de su enseña gloriosa cuando desfila por nuestras calles á los alegres acordes de la música, escoltada por esos bravos soldados para quienes el TRAPO rojo y gualda es el compendio y el resumen de lo más grande y lo más noble que existir pueda.

Y esto no debe ser así, no puede ser así, mejor dicho. Debemos convencernos de que la bandera es la enseña de la Pátria, ó por mejor decir la Pátria misma; de que en sus pliegues, y en sus colores, están los perfumes de nuestros campos, los rugidos de las olas de nuestros mares, la canturía de nuestros arroyos, las nieblas de

nuestras cumbres, las brisas de nuestros montes, el eco de la campana de nuestra aldea, la sonrisa de un cielo azul abrigado por un sol que arde, el tableteo de la ronca tempestad cabalgando en nubarrones temibles, las tristezas del dolor del alma sentidas en anochecer de temporal, y las alegrías inolvidables del corazón, riente en la aurora de alborada placentera. Allí están la vida y la muerte, el gozo y la angustia, la confianza y la desesperación, lo que fué y lo porvenir. Las glorias y los triunfos de hermosos días, y los martirios y desgracias de los tristes—combatiendo por la ciencia, por el arte, por la honra—unidas viven en los colores de la bandera, que nos habla de nuestros justos, de nuestros sábios, de nuestros héroes, y nos brinda, tremolando, á hacernos dignos de todos, á conservar y engrandecer á España, para que en el correr de las centurias, amontonándose en la cima del tiempo, siempre se pronuncie su nombre con veneración y respeto.

Si los soldados españoles la saludan, al morir, con sangre ¿que menos pueden hacer los que no combaten que saludar, descubriéndose, á la bandera nacional?

Muchos, cierto es, ni se darán cuenta del desacato (delito de esa pátria pudiéramos decir), que cometen al no descubrirse ante ella; otros quizás lo hagan por irreflexión ó descuido; pero es preciso que todos nos percatemos del deber ineludible en que estamos de saludarla; es necesario que nos acostumbremos todos á ver á España en su bandera, y que todos, por lo tanto, sin que haya una sola escepción, nos descubramos respetuosamente cuantas veces pase ante nosotros entre los marciales acordes de las músicas, escoltada por esos soldados que quizás mañana, por defenderla y defendernos á todos, tiñan de un solo color, con su sangre generosa, la seda roja y amarilla de que está formada.

Que no vuelva á verse en Santoña espectáculo tan poco consolador: que

en lo sucesivo no haya un solo santónés que presencie impávido el paso de la bandera, y que si por desgracia le hubiere, haya cien en cambio que le obliguen á descubrirse, y le enseñen lo que es y lo que significa ese «trapo» glorioso por el que tantas muertes se han recibido con gusto, y por el cual jura el soldado español, al venir á las filas, derramar hasta la última gota de su sangre.

Esto dijimos hace dos años: y fuerza nos es confesar, aunque con harto sentimiento, que no hemos adelantado gran cosa, y que todavía hay quien presencia el paso de la enseña pátria de la misma manera que pudiera presenciar el de un cartelón portado por un ciego en que se relataran las hazañas de la fiera Corrupia ó, el crimen de la calle de Leganitos.

Ya son bastantes los que se descubren al paso de la bandera (y justo es consignar el buen efecto que en nosotros produjo el pasado mártir ver el respetuoso saludo que la hicieron los internos del Colegio de San Juan Bautista, dando alto ejemplo de educación patriótica á muchos otros que blasonan de educados y de patriotas) pero desgraciadamente son muchos también los indifetentes, los ignorantes, los que no saben ó no quieren saber lo que representa el «trapo» encarnado y amarillo al que se rinden por las tropas los mayores honores, en cuya defensa tantas vidas se han inmolado, escribiendo en nuestra historia páginas imperecederas, y el deber que todos tenemos de saludarle.

¿Volveremos el año próximo á lamentarnos de lo mismo?

No, por Dios: que en lo sucesivo no se vea á nadie, alto ni bajo, que no se descubra respetuosamente cuando pase la bandera nacional; que todos nos persuadamos de que al saludarla, nos honramos, y no hacemos otra cosa al descubrirnos ante ella más que cumplir con uno de los más elementales deberes: que no tenga nadie que

decir de los santos que son unos ignorantes ó unos malos patriotas.

Los niños, por regla general, la saludan; prueba evidente de que los celosos profesores á cuyo cargo corre su educación se cuidan de inculcar en sus tiernas inteligencias el amor á la Pátria y el conocimiento de lo que la Bandera representa Y vamos á ser los grandes los que admitamos lecciones de patriotismo de los pequeñuelos?

### LA FIESTA DE LA INFANTERIA

Con la solemnidad de todos los años, y con arreglo al programa que publicamos en el número anterior, celebraron la festividad de su Patrona, la Purísima Concepcion, los infantes que prestan sus servicios en la guarnición de esta Plaza.

La misa que á las once y media se celebró en la Parroquia, y á la que á más de todos los Jefes Oficiales y tropa de la Valerosa, asistieron nutridas Comisiones de los demás Cuerpos y Dependencias, presididas todas por el dignísimo General Gobernador señor Alsina, y una inmensa muchedumbre que literalmente llenaba las naves del anchuroso templo, fué solemnísimas. Oficiaron, de preste, el virtuoso sacerdote Don Benigno Temprano; y de diácono y subdiácono, respectivamente, nuestros buenos amigos los ilustrados presbíteros Don Daniel Avedillo y Don Agapito Santos.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro querido amigo y paisano el docto y ejemplar Capellán del Hospital Militar de esta Plaza Don Vicente Mazas Quintana, pronunciando un elocuentísimo sermón, que fué objeto de generales alabanzas. Bien quisiéramos hacer un ligero extracto de tan excelente y patriótica oración sagrada; pero nos falta espacio, y de otra parte nos lo veda el natural temor de no acertar á trasladar al papel con la debida fidelidad los hermosos periodos y párrafos brillantes con que el orador puso de relieve la protección de María hacia España, su nación predilecta, y á la que hizo la singular merced de mostrarse en carne mortal en Zaragoza, y los triunfos que nuestra Pátria obtuvo cuando la fé alentaba á sus hijos, los cuales, con la ayuda de la Reina de los Cielos, acometieron empresas sobre humanas, consignadas en las páginas de la Historia.

En rápido bosquejo recorrió dichas páginas para mostrar su aserto, deteniéndose en las que narran los albores de la Reconquista, para exhortar á los soldados de Andalucía, en su mayor parte asturianos, á que imitaran al heroico Pelayo, ya en su acendrado patriotismo, ya en su fé acrisolada y en su esperanza sin límites de la que es la Intercesora nuestra y nuestra Madre santísima.

En resumen (y volvemos á manifestar el sentimiento que nos causa no poder dar á nuestros lectores siquiera una idea de lo que fué el notabilísimo sermón del Sr. Mazas); que el orador cumplió á maravilla su cometido, y que de todas veras le enviamos la más sincera felicitación, para que la una á las muchas que recibió de cuantos tuvieron la dicha de escucharle.

La música de Andalucía, con los niños Juste y Santamarina (á quienes, como violinistas, ya hemos en anteriores ocasiones tributado nuestros aplausos) el contrabajo Sr. Lera, y el flauta Manuel Castro, todos bajo la hábil batuta del inteligente músico Sr. Piñero, interpretó de modo excelente la misa de Gounod, cantando al ofertorio una sentida plegaria á la Virgen.

Por la tarde, con asistencia del General Alsina y de todos los Jefes y Oficiales del Regimiento, se distribuyó á la tropa un rancho extraordinario, á la terminación del cual los soldados vitorearon á su General y á todos sus superiores.

A las 7 se reunieron todos en el comedor del acreditado Hotel de Aquilino Temes, donde les fué servido un suculento banquete,

durante el cual reinó entre los comensales la más franca alegría.

A los postres honró con su presencia el acto, el de todos querido General Alsina, así como los señores sacerdotes Don Vicente Mazas y Don Benigno Temprano, pronunciándose por varios de los asistentes oportunos brindis.

Cerró dignamente la fiesta dicho Señor General, pronunciando, con la difícil facilidad que le es propia, un hermosísimo discurso, interrumpido con frecuencia por los aplausos de sus oyentes, y objeto al fin de una unánime y cariñosa ovación.

Examinó, en párrafos brillantes, la significación de la fiesta que se celebraba, estudiando lo que dicha fiesta representaba con relación á la Patrona, al soldado y á la unión y compañerismo que debe reinar, y reina afortunadamente, en cuantos se honran vistiendo el pantalón encarnado: y sus frases, dictadas por la religiosidad más acendrada, por el más profundo amor al soldado, y por el entusiasmo más grande por cuanto atañe á la profesión militar, y muy en especial por todo lo que á la Reina de las batallas afecta, hallaron eco en los que le escuchaban, compenetrados con el modo de sentir y pensar del general bizarro que ha demostrado en mil ocasiones que si es maestro en la oratoria y tiene el don de arrebatarse á sus oyentes con los mágicos acentos de su palabra, no es menos maestro en los asuntos de su profesión, y sabe conducir á la victoria, animándolos con el ejemplo, á los que la Pátria le confía para defenderla.

Y nada más, pues falta tiempo y espacio, Nuestra sincera felicitación á los dignísimos General, Jefes, Oficiales y tropa de la Valerosa por la brillantez de las fiestas celebradas en honor de su Excelsa Patrona, y nuestro deseo de que el año próximo vuelvan á celebrarlas con la misma suntuosidad é igual entusiasmo que en este.



### Las tardes del concejo

Sesión del 7 de Diciembre de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y con asistencia de los concejales Sres. Steva, Herreria, Valle, Castillo, Alonso (D. L.), Palmas y San Emeterio, se tomaron los acuerdos siguientes:

Fué por unanimidad aprobada la cuenta de ingresos y gastos correspondiente al mes de Noviembre último de la cual resulta una existencia en caja de 10231 pesetas 28 centimos y se acordó imprimir los ejemplares de costumbre con el fin de exponerlos al público.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una cuenta de D. Juan San Emeterio que asciende á 88 pesetas 55 centimos por diferentes jornales y materiales.

Se acordó que el día 13 del corriente á las 11'30 de su mañana se verifique en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sorteo de las obligaciones del empréstito municipal que corresponde amortizar en el presente año.

Se nombró comisionado para que asistiera en representación de este Ayuntamiento á la sesión de la Junta de Partido al concejal Sr. Steva.

También se acordó encargar un capote de aguas para el montanero municipal y 4 capas para los agentes de vigilancia.

Se nombró comisión para presidir el remate de consumos á los Sres. Steva, Herreria y Palmas, á dicho acto se interesó la asistencia del Sr. Notario.

También se acordó que la comisión de Policía se sirva rectificar la lista de pobres para el suministro de medicamentos.

El Sr. Presidente propuso trasladar al centro de la plaza de la Constitución la fuente que existe á la parte Oeste de la casa Consis-

torial; al efecto, y para que informe, se nombró comisión á los Sres. Castillo, Alonso (D. L.), y San Emeterio.

Prévio informe de la comisión de Hacienda fueron por unanimidad aprobadas las cuentas que tenían presentadas en sesión de 23 de Noviembre último los Sres. D. Severo y Fracisco Rocillo.

Por último se acordó encomendar al Centro de las obras municipales la construcción del presupuesto y condiciones para la apertura del trozo de la calle de Baldomero Villegas en el terreno que ocupa la huerta del Sr. Quirós.

### LA VIDA EN SANTOÑA

Es un verdadero problema de difícil solución el sostenimiento de la vida donde el precio de los artículos de primera necesidad están por las nubes, siendo la vida casi imposible sobre todo para aquellos empleados del Estado y de particulares que no tienen otros recursos que su corto sueldo. La vida en esta villa es mucho mas cara que en Madrid y que en otras capitales de España, hasta en el mismo Santander y Bilbao que tienen fama de caras. En estas capitales el pobre tiene otros recursos y otros medios de los cuales no se puede disponer en villas como esta. Todos los puertos de mar tienen fama de económicos no solo por la ventaja del pescado sino tambien por la mayor economía que facilitan las mayores comunicaciones y mayor número de transportes. Santoña no parece puerto de mar por ninguna de estas ventajas. El pescado no se encuentra nada mas que cuando Dios quiere... y ¿á que precio? La merluza, calamares ó jibiones, salmonetes ó barbo, lenguados y demás pescados finos no es posible ni probarlos una vez siquiera por empleado que cobre 700, 1000, ó 1500 pesetas de sueldo ¿quien de estos se atreverá á pagar 60 centimos por un salmonete ó 5 ó 6 pesetas por el kilo de lenguados? y la merluza á 1'80 y 1'20 centimos la libra? Nadie que seguramente que marchando de buena fé no quiera meterse en un atolladero del cual no pueda salir jamás entrampándose hasta los ojos. Y si esto sucede con el pescado que se produce con relativa abundancia ¿que será con los demás artículos? Los huevos no es posible pagarlos á 7 reales docena, las gallinas á 20 y 22 reales, y eso que no se ven por las calles de Santoña otra cosa que gallinas por todas partes y en Madrid se pagan á 3 y 4 pesetas, debiendo advertir que allí la contribución de las pollerías, casa y consumo importan una barbaridad; las patatas aquí son como en todas partes las forjas del pobre y del rico, se convierten en los de verdadero lujo, y no queremos pagar mas á nadie los tomates, para demostrar lo que seguramente conocen mas y mejor que el que tiene el honor de dedicarles estas líneas. Los industriales y comerciantes de Santoña en justa reciprocidad, y para poder subvenir á sus necesidades se ven precisados a vender sus artículos á mayor precio del que en conciencia debieran venderse, pues vendiéndose los artículos que se producen en Santoña (cuando se venden) á precios tan fabulosos, por la ley de competencias tienen ellos que vender los suyos con la misma proporción y ¿quien resulta perjudicado? el pobre empleado que no viviendo de otra cosa que de su mezquino sueldo y no pudiendo hacer lo mismo que los comerciantes é industriales resulta

el perjudicado y lucha y batalla por marchar de una población donde no puede comer ni patatas.

¿Y quien es el que al fin y á la postre pierde mas que nadie? Santoña, esta hermosa villa que podria ser el refugio de empleados civiles y militares, retirados, de reserva y reemplazo que podrian escoger esta villa por su economía como retiro para su vejez tanto por sus condiciones de salubridad como tambien por tener en él un grandioso establecimiento de enseñanza donde sin esfuerzos pecunarios podrian educar á sus hijos. Con pequeños gastos podria convertirse Santoña en estación veraniega, pero ¿quien se atreve á venir que no sea un potentado ó tenga otro fin particular que no sea el refrescarse?

Hora es de que el Ayuntamiento de esta villa, que es el encargado de velar por los intereses de sus vecinos se ocupe en sus sesiones de asunto de tanta importancia, y vea el medio de que esto se corrija lo mejor que se pueda sin perjudicar intereses de nadie: fíjese tan docta corporación que Santoña hace pocos años tenia una importancia que hoy no tiene; que su guarnición disminuye por momentos, y que si no se pone remedio á su carestía, cada vez se mermará más y más su empleomanía y sus vecinos, quedando reducida esta encantadora villa á un sencillo pueblo de pescadores.

ANTONIO MARIE.

## NOTICIAS

Por la Alcaldía de esta villa se ha publicado con fecha 1.º del actual el siguiente anuncio que consideramos de interés para el vecindario. En cumplimiento de lo que determina el artículo 20 de la vigente ley municipal se anunció al vecindario que deben rectificarse los padrones de vecindad antes de 1.º de Enero del año próximo; y por tanto que todas aquellas personas que hayan mudado de domicilio, hayan sufrido alguna desgracia en su familia y hayan tenido cualquiera alteración en su estado, condición y situación doméstica, deberán presentarse antes de dicha fecha á hacer constar esas modificaciones en la Secretaría de este ayuntamiento en los dias y horas útiles.

También se halla expuesto al público el anuncio por el que se hace saber que el día 18 del actual de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en este ayuntamiento el remate para el arriendo ó venta libre de los consumos.

En atento B. L. M., nos invita el Sr. Presidente de la Sociedad «Nueva Juventud Santonesa», D. Federico Martínez, á la velada que esta noche tendrá lugar en sus salones, y dará principio á las 8 y media.

Si nuestras ocupaciones nos lo permiten, tendremos sumo gusto en asistir á referida velada; agradeciendo al Sr. Martínez su dedicada atención.

El exceso de original nos impide la publicación de un suelto que teníamos preparado dando las gracias á un conspicuo concejal de Laredo por las frases que en sesión pública dirigió á nuestra modesta publicación.

Solo diremos que nos honramos muy mucho mereciendo las censuras de ciertas gentes; porque si las tales nos alabaran, era prueba de que no cumplíamos con nuestros deberes de periodistas honrados é independientes.

Y como muy bien decia nuestro estimado y querido colaborador Sr. Iturralde en la sección de Laredo del anterior número: (por que el Sr. Bárcena, en lugar de desfo-

garse contra nosotros en la sesión del ayuntamiento, llamándonos «periodicucho» y otras inocentadas por el estilo, no ha presentado querrela criminal, por calumnia, contra EL AVISADOR?

Si lo que de él y de otros se decía no es cierto ¿por qué calla? Y si lo es ¿por qué cometen la tontería de atacarnos de tan inocente manera, cuando saben que todo cuanto contra nosotros digan es como si ladran a la luna?

Con llamar *periodicucho* a EL AVISADOR, no refutan los cargos que contra ellos ha hechos este periódico: ¿por qué no hablan donde deben de hablar, y presentan pruebas de que todo lo que de ellos se ha dicho es una falsedad?

Nuestro querido amigo Sr. Campero, inteligente Escribano de actuaciones de este Juzgado, se ha visto de nuevo obligado a guardar cama, á causa de un recrudescimiento de la enfermedad que le aqueja.

De todas veras lamentamos el retroceso que en su padecimiento sufre nuestro buen amigo, deseando que muy en breve podamos verle restablecido por completo.

Han llegado á Santoña: De Reinosa, la Srta. Esperanza F. Lieneres, virtuosa hermana de nuestro querido y respetable Párroco.

De Irún, el simpático jóven Sr. Navarro, vista de la Aduana de aquella población, é hijo de nuestro querido amigo el Comisario de Guerra de esta Plaza.

De Coruña: el distinguido oficial de Caballería D. Leoncio Rodríguez, hijo del reputado y entendido médico Sr. R. de Córdoba, Director del Hospital Militar.

Sean todos bienvenidos.

Ayer mañana ocurrió en esta Villa una sensible desgracia.

Un hijo y un sirviente de Alejandro García, conocidísimo en Santoña, subieron á una cueva situada en la finca que este posee en la vertiente meridional del Buciero, en la que había depositada cierta cantidad de pólvora.

Una imprudencia, sin duda, de los muchachos, que aún no ha sido suficientemente esclarecida, dió lugar á que se produjese una explosión, de la que fueron víctimas las dos criaturas, que resultaron con gravísimas quemaduras.

Varios Oficiales y soldados de Andalucía acudieron al lugar del suceso, inmediatamente de oírse la explosión, sacando de la cueva á los dos heridos y prodigándoles los primeros auxilios, reconociendo el lugar por si hubiera más heridos ó peligro de nuevas explosiones, y conduciendo después al Hospital de Nuestra Señora del Puerto al criado del Alejandro (á quien el médico señor Santamarina, que acudió al momento, hizo la primera cura, después de que le hubo confesado el virtuoso sacerdote don Francisco F. Lieneres, que fué al Hospital en cuanto se enteró de que había sido trasladado allí el herido), y á casa de su familia al hijo de referido Alejandro.

Las quemaduras por este sufridas, y que le fueron curadas de primera intención por el médico Sr. Salesa ayudado de D. Juan Sanz, si bien graves, no lo son en extremo: en cambio las del sirviente son gravísimas, y es difícil que pueda obtenerse su curación.

Son muchos los elogios que hemos oído hacer del comportamiento de los Oficiales y tropa de Andalucía, y por ello nos complacemos en tributarles nuestros más cumplidos plácemes por el proceder altamente humanitario y heroico de que ayer, como en otras muchas ocasiones, han dado pruebas.

¿No podría premiarse de algún modo ese proceder, tan caritativo?

Y ¿no podría evitarse por quien debe la repetición de sucesos por el estilo, debidos indudablemente á la codicia de quien no repara en medios con tal de obtener alguna ganancia?

Sigue mejorando de la grave enfermedad

sufrida, nuestro buen amigo el Celador de Fortificaciones, Don Isidro Villa, lo que en el alma celebramos.

El jueves, 10, y en el Hospital de Nuestra Señora del Puerto, le fué amputada por el tercio superior la pierna izquierda á Santiago Ruiz Sañudo; habiéndose llevado á feliz término la operación por los entendidos y reputados médicos señores Santamarina, Córdoba y Villa, á los que, así como al paciente, felicitamos, por el éxito felicísimo de la operación.

Se encuentra ya fuera de peligro, después de ser operada por los médicos señores Santamarina, Salesa y Albo, la jóven Maria Cubillas; hija de nuestro amigo y subscriptor Don Ciriaco Cubillas, y esposa del sargento de Andalucía señor García Pumarada.

Hemos oído hacer grandes elogios, por los excelentes resultados que han proporcionado á cuantas personas las han usado, de unas papeletas preparadas por el distinguido médico de San Fernando (Cadiz Don L. Gómez, hermano político de nuestro excelente amigo el conocido propietario Sr. Palmas, eficaces contra las neuralgias, dolor de cabeza, dolor neustral y otros agudos, como puede comprobarse con el testimonio de infinidad de personas que han hecho uso de ellas en Santoña.

Referidas papeletas, al precio de 0'25 pts, se expenden en la Farmacia de Vila, de Steva é hijos, y no dudamos en recomendar las eficazísimamente á nuestros lectores, seguros de que cuantos las necesiten y hagan de ellas uso, nos agradecerán la indicación.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el pundonoroso primer Teniente de Andalucía Don Adolfo Felipe, ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña, siguiendo madre é hija en perfecto estado. Nuestra cumplida enhorabuena.

## DE LAREDO

### La comedia Municipal

El lunes hice testamento y le mandé mis alpargatas viejas al *Sultán de Turquía*, que oía con atención en el *Templo de Baco* mi luminosa disertación acerca de una denuncia pública hecha al Ayuntamiento de Laredo. El *Sultán* apretaba los puños y rechinaba los dientes, en actitud amenazadora. El gracioso de la compañía de comediantes de la legua, se reía como si estuviese en el circo ecuestre, haciendo rabiar de ira á los que no rabian nunca, si les dejan la colmena repleta de ricos panales de miel.

Me tiene sin cuidado los juramentos y amenazas de ese... valiente, que usa la carabina de Ambrosio. Ya no le doy importancia á la maruga que no suena.

Lo que me extraña mucho que el ex-Gobernador de Santander, Don Antonio González López, no haya tomado providencia acerca de los sucesos municipales laredanos denunciados en EL AVISADOR. Quizás estaría ocupado en revisar su célebre discurso *los puñales*, pronunciado en el Círculo de «Unión Constitucional» en la Habana, escuchando una plática sabrosa á guisa de consejo, de Avelino Zorrilla Maza, ex-concejal del Ayuntamiento de la capital de la Gran Antilla, durante la dominación española.

Ya que el areópago del caciquismo lare-

dano rie y rabia á la vez, maldice ó reza, cuando trató de la administración municipal como los temporales que han azotado la costa de Cantabria le ha entumecido algo las visagras, les moveré hoy un poco la sangre con la sana idea de verlos alegres y animosos. Si al leer mi peroración son atacados del baile de San Vito, no seré responsable de su buen humor, por que eso será prueba de que han empujado la cometa,—y no la corneta como me hizo decir el cajista en mi artículo anterior—y que están picados de la tarántula, especie de moscón parecido al tábano, que clava su aguijón en las reses vacunas.

Dijéronme que *Casiguapo, Chila y Sécua* tres eminencias de la tralla, que ya figuran en el areópago laredano, han compuesto un presupuesto municipal, que le dá quince y raya á los proyectos de Villaverde, ex-presidente del consejo de ministros. Con motivo del luminoso proyecto de esta *trinidad*, que no *jura, maldice ni blasfema* nunca, no se pondrán celosos los concejales que han formado la Comisión de Hacienda, Sres. Don Manuel de los Cuetos, Don Andrés Bárcena y R. Bravo, confeccionando un proyecto de presupuesto que pasará á los anales de la historia de la administración de los pueblos.

¿Que proyecto tan hondo, productivo y hermoso!

Como se aplique á la administración municipal seremos ricos los vecinos de esta villa, y habrá que agradecerle á los artífices su magnífica obra. Las encinas y los robles darán bellotas de oro como fruto de bendición.

No hay efecto sin causa. ¿Porqué motivo se juntaron el viernes cuatro del actual y bebieron vino en el *templo de Baco* algunos individuos, antes de ir á la Casa Consistorial ¿Quien les pagó ese néctar de los dioses? Es que ese día se reunía la Junta Municipal ó de asociados, compuesta de miembros del Arcópag, para tratar de la aprobación del Presupuesto Municipal que ha de regir en el próximo ejercicio de 1904.

Este cuerpo casi legislativo, compuesto de lo más saliente de los *contribuyentes*, rayó á gran altura en su cometido, y fué arrebatado á la aprobación del Proyecto de Presupuesto, sin poner ningún reparo que pudiese ofender á los sabios hacendistas que le confeccionaron.

No vengan á decirme los maliciosos, que en ese proyecto aprobado por la ilustre Junta Municipal, se hace caso omiso de las verdaderas necesidades de la villa: que á las cargas obligatorias del Ayuntamiento *las capan* ó las suprimen por sostener plazas y cargos voluntarios de compadres. Algo debe existir de verdad, cuando mi amigo el ilustre Policarpo Canales, concejal republicano, le dijo á los miembros de la Comisión que era un *Presupuesto de amigos*.

¿Qué dirá ante esa declaración el ministro de la Gobernación? ¿Qué dirá Don Antonia Maura, actual Presidente del Consejo de ministros, autor de la Real Orden, mandando pagar á los Ayuntamientos las cargas obligatorias antes que las voluntarias?

Puede que diga Maura: «Me la han jugado algunos concejalillos, *principes de la sardina con tomate*, Crean plazas de pago voluntario para darme un disgusto, postergando los pagos obligatorios con maligna intención»

¿Canario! El tal presupuesto, por sus condiciones excepcionales, será capaz de hacer hablar á la estatua del Comendador. ¿Cuan-

do hable puede que salga declamando algún sabio del Areópago trapaguista:

«Comendador, que me pierdes»

Para favorecer á los compadres, han suprimido al maestro de obras, nombrando un *practico* en su lugar. ¡Que feliz inspiración! Como el cuerpo *trapalístá* se compone de ingenieros, maestros de obras y mecánicos, han nombrado un práctico que los lleve sin tropiezo á la fabricación de las obras que tienen proyectadas.

Esto no quiere decir que repondrán al maestro de obras cuando se vean *apurados* y se preste á certificar alguna obra que no se haya hecho, ó servir de testaférro para darle mala inversión al *arbitrio extraordinario*. Lejos de mi ese pensamiento. Mejor sería, si llegase la ocasión, recomendarle ese buen servicio á un práctico del cuerpo de ingenieros industriales, que á un hombre de recto juicio y nobles sentimientos.

Laredo es una balsa de aceite. Nadie se mueve, se agita, blasfema, ni arma escándalo en las calles y en la plaza pública. Teniendo en cuenta la mansedumbre de este pueblo, que sufre la imposición de algunos vampiros, la sabia Comisión que ha confeccionado los presupuestos ha tomado un acuerdo serio é importante.

Este *cuerpo legislativo* ha suprimido un vigilante y un sereno. Estos y otros funcionarios públicos serán repuestos cuando sea alcalde de Real Orden un eguiliorista ó de la compañía del destronado Trapaga.

¡Puede... que sea así! El Sr. Don Manuel de los Cuetos, coautor del Presupuesto, sostuvo siendo alcalde Don Andrés Bárcena, que no podía suprimirse ningún individuo de la policía, porque eran pocos para el servicio de la villa.

Sería porque entonces llovía fuerte y se llevaba á la perrera á jóvenes inofensivos por darle vivas al Duque de Santoña. Hoy no hay necesidad de tener policía, serenos ni nada. Todo sobra, hasta la ropa si pesa mucho, con tal de que estén á sus anchas los trapaguistas, escandalizando el pueblo y despertando á los vecinos con el estampido de bombas de dinamita y cohetes atronadores, disparados desde el Templo de Baco y desde los balcones de la casa de un aficionado á los fuegos de artificio y á los fátuos.

Con motivo del relevo del Gobernador de Santander Sr. Gonzalez Lopez, sustituyéndole por otro de la situación maurista, puede que el *cónclave* trapaguista nos deje sor-dos estos días disparando bombas y cohetes. Están contentos como pascua florida. Se nota en su rostro la alegría.

Otro día continuaré este discurso. Cuando me veais en el Templo de Baco, no me pongais como chupa de dómine, por divertiros algunos minutos. ¡Qué desagradecidos! No tienen en cuenta que les dejo en mi testamento unas alpargatas viejas, para que las usen cuando discutan con algún trápala, sin la presencia del gracioso de la compañía, que me lo cuenta todo.

Hasta el domingo, queridos sabios

EZEQUIEL ITURRALDE.

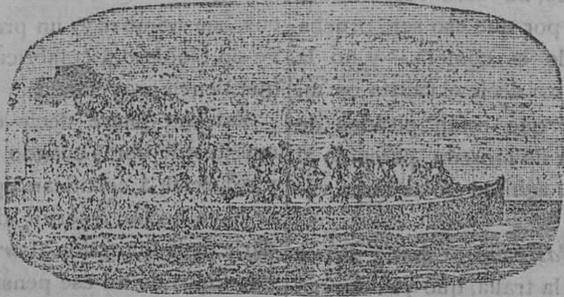
## Calendarios

Gran surtido en calendarios de pared desde 50 céntimos en adelante.

Almanaques religiosos de varias clases. Tacos sueltos de todos tamaños.

De venta en la imprenta y librería de este periódico.

# SERVICIOS PÚBLICOS VAPRES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinación con el Ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Treto.

| SALIDAS          | — HORAS —    |             | PRECIOS   |
|------------------|--------------|-------------|---|
|                  | Mañana.      | Tarde       |   |
| Santoña á Laredo | 11           | 4           | Billete de 1.ª clase<br>Idem 2.ª idem   |
| Laredo á Santoña | 11'30        | 4'30        | Billete ordinario de 1.ª clase<br>Id. de 2.ª  |
| Santoña á Treto. | 6'30, y 8'15 | 1'15 y 5'30 | Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. . . . .<br>los de 2.ª id. . . . . |
| Treto á Santoña. | 7'10 y 9'50  | 3 y 7'50    | 100<br>075  |

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.  
2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.  
4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLA MULA**

# COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinación con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

| SALIDAS         | HORAS       |             |
|-----------------|-------------|-------------|
|                 | MAÑANA      | TARDE       |
| Santoña á Gama. | 6'45 y 8'45 | 1'50        |
| Gama á Santoña. | 8'58        | 3'10 y 6'55 |

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y pasos.  
Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,  
**Sandalio López**

**papel viejo  
para envolver**

en la imprenta de este periodico

# IMPRENTA Librería y Encuadernación DE FERMIN HERNANDEZ

Renteria Reyes número 1.  
Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**  
Libros y menaje para escuelas.  
**COLECCIONES**  
de Romances, Trovas, Historias y Novelas

**PARA EL COMERCIO**  
Libros, cuadernos, sobres y papel.

**BOLSAS**  
para ultramarinos y confiterías.

**PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA**  
raspeado, de granillo y graufre.

**GRAN DEPÓSITO**  
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

**COMPLETO SURTIDO**  
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**  
y tarjetas de felicitación.

**CARTONES Y CARTULINAS**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

**OBJETOS DE DIBUJO**  
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

**PUBLICACIÓN DE  
EL AVISADOR  
— PERIODICO INDEPENDIENTE —**



# EL AVISADOR SEMENARIO INDEPENDIENTE

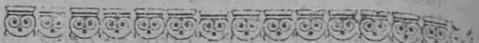
Sr. D. *Eduardo de la Pedraza*

*Herminio Cordero*

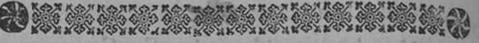


*Santander*

Sobres tela para valores  
De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esuela en la primera plana de "El Avisador."

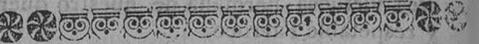


**EL AVISADOR**  
SEMENARIO INDEPENDIENTE  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts  
Fuera de Santoña. . . . . 1'25  
Ultramar. . . . . 1'50

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.  
Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director



**FONDA  
LAMARRIA  
Renteria Reyes  
SANTOÑA**

Imp de F. Hernandez.—Castro.